

«Hoy, a cinco años de la histórica Asamblea de Medellín, su espíritu, lejos de decaer se robustece», afirma el Cardenal Landázuri Ricketts, Arzobispo de Lima.

He aquí el texto de su homilía durante el Encuentro sobre "Cristianismo e Ideologías en América Latina", organizado por el Departamento de Acción Social del CELAM y efectuado en Lima del 4 al 9 de marzo.

Mis queridos hermanos en el Episcopado y en el Sacerdocio:

Me es muy grato saludar a todos, cordial y fraternalmente, dentro del marco de esta concelebración eucarística con la que culmina una intensa jornada de trabajo eclesial. Ustedes integran uno de los Departamentos más importantes del CELAM y sus actividades específicas tienen como finalidad plasmar en realizaciones concretas uno de los aspectos más significativos del espíritu de Medellín.

Hoy, a cinco años de la histórica Asamblea, este espíritu, lejos de decaer (como opinan y tal vez pretenden algunos) se robustece y, aleccionado por una intensa experiencia y una rigurosa y metódica evaluación, se purifica sin desvirtuarse y se serena sin ceder a los sofismas de la prudencia meramente humana, tan alejada de la auténtica prudencia evangélica.

Seguro del acierto y la efectividad de la labor que están llevando a cabo, deseo exteriorizar mi satisfacción por este contacto con ustedes y siento en estos momentos el deber de manifestarles mi gratitud por haber elegido Lima como sede de esta trascendental reunión.

En el texto de San Lucas que acabamos de escuchar, hay unas palabras que creo pueden servir de inspiración y de aliento para cumplir nuestra misión en este momento verdaderamente crucial que nos ha tocado vivir, palabras evangélicas que tienen una resonancia y significación particular para alcanzar plenamente los fines de esta reunión.

"Esta generación... pide un signo" (Lc. 11.39). A través de los siglos, hoy también, la presente generación pide un signo!

Nuestros acuciosos análisis de la realidad, la mirada amorosa y profunda que, sobre todo, desde Medellín, dirigimos constantemente a nuestros pueblos latinoamericanos, nos presentan una generación no perversa, como aquella a que se refería Jesús, pero sí, una generación ansiosa y desorientada. La magnitud creciente de los problemas, la extrema dificultad y complejidad de las soluciones previsible, junto con una sensibilidad más aguda y una conciencia más lúcida de la situación global, justifican la ansiedad y la angustia de nuestros pueblos y, sobre todo, de las generaciones más jóvenes, especialmente abierta a los valores de la fraternidad, la libertad y la justicia.

A la ansiedad se une la desorientación, ante el fracaso o la insufi-

ciencia de las alternativas ofrecidas hasta el presente como solución a los gravísimos problemas de la sociedad. Ningún proyecto histórico ha podido demostrar su capacidad para satisfacer las perentorias necesidades y las legítimas aspiraciones de los hombres. Todas las ideologías sociales, como señala Pablo VI (Octogesima Adveniens, 27) son ambiguas y deficientes.

Ante este panorama, no es extraño que los hombres de nuestro tiempo, desorientados pero no desesperados, pidan un signo: un signo de esperanza, un signo de salvación en medio de las desgarradoras frustraciones actuales y las sombrías amenazas para el futuro inmediato.

Como Jesús, en el texto que comentamos, no presentó otro signo que el de su propia muerte y resurrección, la Iglesia, que no es sino la continuadora en la historia de su misterio salvífico, "sacramento universal de salvación" (L.G. 48, G.S. 45) es —debe ser!— ese signo que

Pasa a la Pág. 11

SUMARIO

HOY A CINCO AÑOS DE MEDELLIN	1
EDITORIAL. ES INUTIL LA LITURGIA?	2
AMERICA LATINA Y EL AÑO SANTO	3
DESDE EL VATICANO	6
LOS PROBLEMAS DE POBLACION EN PARAGUAY	7
ACTIVIDADES DEL CELAM	
Presidencia y Secretariado	11
Departamento de Educación	12
Departamento de Comunicación Social	13
Sección de Ecumenismo	14
Sección para los no creyentes	14
Departamento de Liturgia	15
Departamento de Vocaciones y Ministerios	15
Departamento de Misiones	15
LIBROS AL SERVICIO DE AMERICA LATINA	16

ACLARACION

Para evitar confusiones informamos lo siguiente:

- 1) El CELAM no tiene relación alguna con "Noticias Aliadas".
- 2) "Noticias Aliadas" no tiene patrocinio ni apoyo de los Episcopados.
- 3) El hecho de que antiguos empleados del CELAM aparezcan como colaboradores de "Noticias Aliadas" no implica por parte del CELAM responsabilidad sobre tales publicaciones.

EDITORIAL

ES INÚTIL LA LITURGIA?

Hay quienes dicen que la Liturgia es inútil. En cierta forma lo es, pues como dice el Prefacio común, Dios no necesita nuestra alabanza, ni nuestras bendiciones lo enriquecen. Una de las características del culto cristiano, del culto "en Espíritu y en Verdad" del Evangelio es la gratuidad.

El dios de una religión cósmica y natural, es un dios necesitado, un dios alrado y tremendo y a quien es menester satisfacer y aplacar para sobrevivir. No así el Dios de Abraham, de Isaac y de Jacob, el Padre de Nuestro Señor Jesucristo, pues "suyas son las fieras de la selva y si tuviera hambre no nos lo diría" (Ps. 49); es el Dios compasivo y misericordioso, lento a la cólera, rico en piedad.

Dios prefiere la misericordia al sacrificio (Mt. 9,13) y "la religión pura e intachable a los ojos de Dios Padre, es visitar a los huérfanos y viudas en sus tribulaciones y no mancharse las manos con este mundo" (Stgo. 1,27).

Sólo el Hijo que ha recibido un cuerpo para ofrecerlo en sacrificio (Hebr. 19,5), por la inmolación de Su vida en el ara de la cruz, obtiene de una vez para siempre la perfecta glorificación del Padre y nuestra total redención (Hebr. 9,12). Pero justamente antes de padecer, confía a Su dilectísima Esposa la Iglesia, el sacrificio de Su Cuerpo y Sangre para que hasta su regreso al final de los tiempos, anuncie Su Muerte y Resurrección cada vez que comamos del Pan y bebamos del Cáliz (I Cor. 11,26).

Y al despedirse de sus Apóstoles, los envía llenos del Espíritu Santo y los reviste de su poder para que, predicando su Evangelio, hagan discípulos entre todos los pueblos y por los sacramentos, especialmente el bautismo, los hagan partícipes de la salvación y capaces de llevar, por la observancia de los mandamientos, una vida de caridad conforme al Evangelio.

En Cristo y por Cristo Dios Padre hace suya nuestra acción de gracias para que nos sirva de salvación (Prefacio común IV); sólo presentamos al Padre la misma Víctima que El preparó a su Iglesia y no le ofrecemos más que los mismos bienes que El nos ha dado (Canon romano).

Toda acción litúrgica, especialmente la Eucaristía, no es real ni eficaz sino en cuanto que es "memorial" del Misterio Pascual de Cristo, del que dimana toda su fuerza. La Pascua del Señor concentra en sí toda la eficacia salvífica de la Historia, recapitula el pasado y es acción liberadora de Dios en el hoy escatológico que, iniciado en Cristo, se hace nuestro cada vez que lo hacemos presente en nuestras asambleas, por su Palabra y sus signos sacramentales.

La Iglesia no puede ser infiel a su misión salvadora, misión que se realiza en Evangelización o anuncio de la Palabra de salvación, pero también en el Sacrificio Eucarístico y en los Sacramentos, en torno a los cuales gira toda su vida litúrgica.

Como ya lo dijo el Episcopado latinoamericano en Medellín "por su institución divina, la liturgia no puede considerarse jamás como un adorno contingente de la vida eclesial (Medellín, 9,3). Al contrario, ya son conocidas y repetidas las palabras del Vaticano II que nos enseñan que la "liturgia es la cumbre hacia la cual tiende la actividad de la Iglesia y, al mismo tiempo, la fuente de donde mana toda su fuerza" S.C. N° 10).

Pero qué ocurre en América Latina? Pasó la liturgia de moda y se la relegó de nuevo, en forma inconsciente pero real y práctica, al nivel de lo contingente y secundario?

Nos habremos olvidado que "sólo hay una cosa necesaria" (Lc. 10,42) y que "primero hay que buscar el

Reino de Dios y su justicia? (Mt. 6,33). No le estaremos dando el primer plano en las ocupaciones y preocupaciones pastorales; a las necesidades sociales (comer y vestirse de que habla la parábola aludida) y a los menesteres caseros de Marta, en vez de "estar con el Señor?" (Mc. 3,14).

Un hecho sintomático es el caso de la rama de Liturgia del Instituto Pastoral del CELAM: de más de un centenar de alumnos, sólo dos solicitaron estudiar liturgia.

Por qué este desinterés por una especialización pastoral tan importante? Se habrá creído que con nuevos libros litúrgicos ya estaba todo hecho? Se estará pensando de nuevo que eso de la liturgia es cosa de rúbricas para Maestros de Ceremonias?

Como sacerdotes, habremos perdido el foco central de nuestra acción pastoral en busca de actividades más llamativas y más a tono con la moda? No estará ocurriendo en muchas partes el problema de la vuelta al rubricismo, a un poner simplemente "el altar frente al pueblo" sin poner "al pueblo frente al altar"? En algunos lugares no ha nacido acaso, como reacción a la era del "rubricismo", una nueva era de anarquismo litúrgico? Podrá vivir la Iglesia, sin una liturgia auténtica, profunda, encarnada y viva?

Quiera Dios que el Sínodo de Obispos que se prepara y la reflexión de todos los Episcopados del Continente y del mundo, sobre la Evangelización, nos lleve a redescubrir la fuerza y el poder del Espíritu Santo que actúa en los sacramentos y en la liturgia.

Sin la liturgia la Evangelización quedaría trunca y la Iglesia se iría por los mismos caminos recorridos por otras comunidades separadas que, después de vivir por siglos casi exclusivamente de la Palabra, buscan ahora las fuentes vivas de los sacramentos.

Dios no necesita nuestra alabanza, ni nuestras bendiciones lo enriquecen, pero es El quien las ha hecho necesarias para nosotros: "Sacramenta propter homines" se ha repetido con frecuencia y a veces con sentido ambiguo, pero en su sentido más profundo, la Liturgia y los Sacramentos no son algo contingente, superfluo, ni mucho menos inútil, sino que son justamente requeridos por nuestro ser de hombres y por ello, son necesidad apremiante de la Iglesia peregrina, que a su vez se siente necesitada de agradecer a su Señor la obra maravillosa de la salvación.

ALVARO BOTERO ALVAREZ
Secretario Ejecutivo del Depto. de Liturgia del CELAM

AMERICA LATINA Y EL AÑO SANTO

El Boletín CELAM se complace en publicar este artículo del doctor Guzmán Carriquiry, experto del Consejo de Laicos y en la actualidad uno de los intelectuales católicos más prominentes del Uruguay.

El autor interpreta la temática del Año Santo en torno a la reconciliación como una interpelación radical al mundo latinoamericano, profundamente dividido, para reconocer con valentía la realidad y detectar las causas sociales, económicas, políticas y culturales, generadoras de rupturas que obstaculizan la verdadera reconciliación.

Y para superar todo eso, no propone soluciones fáciles que anticipen reconciliaciones superficiales porque —afirma—, "la reconciliación entre latinoamericanos se fragua en el proceso de lucha por la justicia, fecundada por el amor",... lo cual supone "una tarea histórica a realizar penosamente".

Insiste, como primera urgencia pastoral de las Iglesias latinoamericanas, en la construcción de la unidad, que no es uniformidad, sino que reconoce un sano pluralismo, porque "la reconciliación" no es la negación de diferencias o de antagonismos; no se funda en la identidad de ideologías sino en la efusión del Espíritu que infunde la caridad de Dios en los hombres como comunión".

Por último, descubre entre las causas generadoras de tal situación, el pecado de los hombres que con su egoísmo, dureza de corazón, odio, etc., manifiestan las estructuras injustas; "pecado que es siempre ausencia de comunión y, por tanto, causa de desunión". Y como "donde existió el pecado, sobreabundó la gracia", invita a los cristianos latinoamericanos, a revisar su crecimiento personal en la fe y a liberarse en Cristo.

Sentido del Año Santo

¿Cuál es el sentido y la importancia del Año Santo en relación a los grandes y críticos problemas que vive hoy América Latina y que se presentan como desafío crucial a la acción de la Iglesia y de los cristianos?

No se trata de una pregunta artificial. Como se sabe, este Año Santo —"intenso y universal movimiento de Iglesia"¹— parte en un primer tiempo de las Iglesias locales para centrarse y concentrarse luego en torno a Roma. La integración y participación real de las Iglesias de América Latina en esa dinámica de catolicidad aportará naturalmente una cierta identidad y formas propias de vivir y realizar el Año Santo en su contexto secular y eclesial.

El Año Santo no quiere ser interrupción, ni paréntesis artificial, ni distracción evasiva del compromiso y programas pastorales de las Iglesias locales en sus propias regiones; por el contrario, quiere ser solo el "kairós", un tiempo fuerte y privilegiado de presencia del Señor, que ayude a revisar, purificar y poten-

ciar la vida de tales Iglesias al servicio de sus respectivas comunidades.

Mons Pironio se ha referido repetidas veces a la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano —reunida en Medellín en 1968— llamándola como el "Pentecostés" de la Iglesia en América Latina. Hoy, el Santo Padre

Es interpelación radical a un mundo dividido

La temática central del Año Santo en torno a la "reconciliación" constituye justamente una interpelación radical a un mundo latinoamericano profundamente dividido, conflictivo, sacudido por las más duras contradicciones. No de convergencias armoniosas sino de divergencias profundas, donde el diálogo se hace discusión, lucha, combate. Países hermanos latinoamericanos divididos, disgregados y hasta enfrentados, minorías poderosas frente a mayorías desposeídas y oprimidas, rupturas en el seno familiar, crisis personales...

invita a la Iglesia universal —y por tanto a nuestras Iglesias locales— a vivir un "nuevo Pentecostés", "una nueva Epifanía del Espíritu"², en el próximo Año Santo.

Las notas que siguen a continuación no constituyen más que un modesto y esquemático aporte que apunta solo hacia algunas pistas de reflexión y revisión latinoamericana en torno al Año Santo.

Creo que la interpelación del Año Santo exige antes que nada un primer reconocimiento sereno y valiente de tal realidad (que aquí solo se puede constatar someramente). Reconocer que existen causas sociales, económicas, políticas y culturales que un simple análisis de la realidad permite detectar como fuentes generadoras de aquellos conflictos y rupturas, como obstáculos a una verdadera reconciliación entre los latinoamericanos. Existen y existirán enfrentamientos —y cada vez más duros, seguramente— en la medida en que no se trans-

formen las condiciones que las provocan. El subdesarrollo, la opresión, las enormes desigualdades sociales, las injusticias escandalosas, etc. — todos esos elementos que constataron en la realidad latinoamericana algunos documentos de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Medellín— constituyen la base real de la dinámica conflictiva en la región.

Ello no se supera evidentemente ni con slogans, ni con soluciones fáciles, ni con meras apelaciones al diálogo y a

La misión de la Iglesia es ser «sacramento de unidad»

En un mundo marcado por tan profundas rupturas y divisiones, ¿cómo podrían las Iglesias que en él viven encarnadas no sufrir la carga histórica de la división y hasta de los antagonismos en su seno? Quizás las Iglesias en América Latina sufran como pocas el soportar en su seno la división, cuando su misión es ser "sacramento de unidad", signo eficaz de la reconciliación entre los hombres realizada por la Pascua de Cristo.

Muy cierto es que la reconciliación en el mundo y la reconciliación en la Iglesia se llaman y corresponden en alto grado. Pero tal reconocimiento no puede llevar a una actitud pasiva y conformista ante la disgregación eclesial.

El mensaje del Año Santo apunta, pues, a una primera urgencia pastoral de las Iglesias latinoamericanas: construir la unidad, reconciliar a los hermanos en la fe para cumplir más eficazmente su misión. "La recomposición de la unidad, espiritual y real, en el interior de la Iglesia, es hoy

la buena voluntad. Tampoco se trata de apresurar y anticipar reconciliaciones superficiales. La reconciliación entre latinoamericanos se fragua en el proceso de lucha por la justicia, fecundada por el amor³. No cabe esperarla de hoy para mañana. Supone una tarea histórica a realizar, penosamente. Aunque con la certeza de que Cristo ha ya asegurado la reconciliación de Dios Padre con sus hijos y, por tanto, de los hermanos entre sí; reconciliación que será plena y definitiva, en tiempos parusíacos, en la morada del Padre.

uno de los más graves y de los más urgentes problemas de la Iglesia" afirmaba en una de sus recientes audiencias S. S. Pablo VI.⁴

La caridad entre cristianos en los primeros tiempos de vida eclesial despertaba profunda atención y admiración entre los paganos: "Ved cómo se aman". La Iglesia —espacio de reconciliación radical de los hombres en Dios— anunciaba a través de su propia vida un testimonio evangelizador. Hoy día, cuántos se dirán o desconcertados o regocijados: "Ved cómo se combaten". Basta constatar muchas veces el mayor respeto y caridad de diversos sectores cristianos para aquellos no cristianos —a quienes se bautiza fácilmente de "cristianos implícitos", "anónimos" u "hombres de buena voluntad", sobre todo si se trata de compañeros de ruta en opciones políticas— y la dureza, las condenas rápidas y hasta la difamación cuando se refieren a propios hermanos en la

fe, separados por compromisos ideológicos o políticos diversos.

El Año Santo nos invita, nos exige a "multiplicar la caridad entre los hermanos en la fe", a vivir más radicalmente el mandamiento del amor que pasa antes que nada por la reconciliación entre los cristianos. "Os doy un mandamiento nuevo: de amaros los unos a los otros. Como yo os he amado, así también vosotros amaos los unos a los otros. En esto conocerán todos que sois mis discípulos: si tenéis amor mutuo" (Jn 13, 34 ss.) ¿No es acaso ésta una de las más frecuentes exhortaciones a las primeras comunidades cristianas? (cf. I Tes 4, 9; Heb 13, 1; I Pe 1, 22 ss).

Unidad que no es uniformidad. Pluralismo en las opciones seculares, que no es laxismo liberal, anestesiante justificación de cualquier tipo de posturas y divisiones. Reconciliación que no es negación de diferencias y hasta de antagonismos, porque no se funda en la identidad de inteligencias e ideologías sino en la efusión del Espíritu, que infunde la caridad de Dios en los hombres como comunión.

La proclama de reconciliación apunta así no solo a la conciencia de cada creyente, sino a los creyentes reunidos en torno al Pastor de la Iglesia local. Proclama del Año Santo, pues, que bien podría hacerse programa pastoral; revisión de la vida eclesial en cuanto comunidad; más plena y armoniosa coparticipación de los diversos sectores del Pueblo de Dios en la vida eclesial; búsqueda de nuevas y más solidarias formas de compartir los bienes entre los hermanos en la fe... y tantos otros gestos e iniciativas que colaboren eficazmente a crear condiciones propias a la reconciliación fraternal.

El pecado, causa de los males de la sociedad

Una mirada más honda de comprensión de esa realidad de división y rupturas a nivel secular y eclesial nos la ofrece la fe, que descubre en la raíz de las causas generadoras de tal situación el pecado de los hombres: pecado personal, que también se objetiva en estructuras empecatadas de relación.

El egoísmo, la dureza de corazón, el odio... alimentan sin cesar las guerras, las violencias, la brecha creciente entre pueblos ricos y pueblos pobres, los estrechos intereses de individuos y grupos sociales... También la Iglesia, una y santa —en cuanto peregrina en la historia— asume el pecado de sus miembros. Pecado que es siempre ausencia de comunión y, por tanto, causa de desunión.

Pero "donde existió el pecado, sobreabundó la gracia". Y la gracia del Señor funda la más radical reconciliación y que es fundamento de las demás: la del hombre pecador

con el Dios misericordioso. La exhortación de Pablo llega con fuerza en el Año Santo: "Hermanos, os suplicamos en nombre de Cristo: reconciliaos con Dios (2 Cor 5,20).

La reconciliación apunta así hacia la penitencia, el perdón la conversión. En lugar del hombre viejo, el hombre nuevo! El Año Santo invita a la apertura dócil para que la gracia del Señor rompa con las esclavitudes y miserias personales y colectivas— que son fruto del pecado. Es el llamado a una conversión —individual y comunitaria— que haga el camino doloroso del examen de conciencia, el arrepentimiento, el perdón a Dios y a los hermanos y el cambio de actitud y comportamiento. No se tratará entonces de una conversión "interior", encerrada en la pura subjetividad, sino de un reajuste de su relación con Dios que cuestionará, a la vez, sus formas personales y objetivadas de relación con sus hermanos. "No basta decir Señor, Señor..."

El Año Santo exige revisar nuestro crecimiento en la fe

La penitencia, la conversión, la reconciliación pasan, pues, por tiempos de recogimiento interior, de concentración personal, de silencio y apertura humilde a la Palabra de Dios, de diálogo amoroso con Cristo. El Año Santo también invita a los cristianos latinoamericanos a revisar el crecimiento personal de la fe, que exige sus reglas propias: vida sacramental, oración, penitencia, disciplina interior... 5). ¿No cabría preguntarse si todo ello no ha sido olvidado o marginado en aras de un activismo absorbente, movido por las urgencias dramáticas en tierras latinoamericanas?

No se trata de desandar el camino andado, de poner frenos o desestimular el legítimo y necesario compromiso evangélico en la construcción del porvenir y del destino latinoamericano. Por el contrario, solo gracias a la marcha emprendida, la Iglesia tiene hoy la posibilidad de estar presente y de incidir positivamente en el espíritu y la configuración de las nuevas formas de convivencia humana que en los esfuerzos hacia un desarrollo integral —y por tanto liberador— pueden irse generando a nivel latinoamericano.

Pero Cristo es quien libera.

Y un Cristo no disuelto ni abarcado en el prójimo. Un Cristo que llama a una conversión y relación personal y comunitaria con El, para potenciar nuestra identidad cristiana en el seno de un servicio evangélicamente eficaz a la sociedad latinoamericana.

En la Biblia, justicia y santidad son entendidos como sinónimos. Y en su encuentro nace el hombre nuevo "creado según Dios en la justicia y en la santidad de la verdad" (Ef 4, 23-24), donde el amor más total por los prójimos —y especialmente por los pobres, indigentes y oprimidos— se enlaza radicalmente con la comunicación amorosa con el Santo por excelencia, con Dios.

NOTAS

1 Presentación del Año Santo a la prensa por S. E. Mons. E. Baroletti.

2 Catequesis del Papa en la audiencia general del 26.9.1973.

3 Catequesis del Papa en la audiencia general del 3.10.1973.

4 Catequesis del Papa en la audiencia general del 29.8.1973.

5 Catequesis del Papa en la audiencia general del 22.8.1973.

BOLETIN CELAM

Boletín CELAM, Organó informativo y divulgativo del Consejo Episcopal Latinoamericano informa sobre:

- * Su organización, actividades, realizaciones, proyectos y servicios.
- * El pensamiento actual y dinámico de la Iglesia Latinoamericana.
- * Los esfuerzos permanentes de renovación post-conciliar y post-Medellín.
- * La renovación, adaptación y acción de los religiosos latinoamericanos.

El Boletín CELAM ofrece:

- * Documentación episcopal, experiencias, estudios, conclusiones de grandes encuentros, estudios pastorales, etc.

Suscripción:

Latinoamérica, Estados Unidos US\$ 4,50
Europa US\$ 5,50
Colombia \$ 55,00

Redacción y Administración:

Apartado Aéreo 5278
Bogotá, D. E. - Colombia

DESDE EL VATICANO

(Noticias recibidas por télex el 20 de junio pasado).

AUDIENCIA GENERAL DEL PAPA

En la audiencia general del 19 de junio, el Papa habló sobre la felicidad de la vida cristiana. Recordó que el punto de apoyo de la experiencia cristiana es la cruz de donde brota, no la tristeza, herencia del hedonismo pagano, sino la alegría de la bienaventuranza que ninguna desgracia externa y ninguna depresión interior pueden extinguir.

El Papa subrayó la importancia de este argumento, especialmente hoy, cuando predomina el espíritu utilitarista, y se ha dirigido particularmente a los jóvenes que quieren gozar inmediatamente de la vida y que, con frecuencia, identifican la felicidad con el goce de la experiencia instintiva, fácil y egoísta.

"Qué es la felicidad? —se ha preguntado el Papa y ha añadido en seguida— "Es claro que la concepción cristiana de la vida se opone neta y profundamente a este género de felicidad. Por ahora, digamos todo en una palabra: el punto de apoyo de la vida cristiana es la cruz. Esta es considerada como escándalo e insensatez para el mundo no cristiano, pero para nosotros, —nos lo enseña San Pablo desde la primera confrontación de su mensaje con el mundo que nos rodea—, Cristo Crucificado es poder y sabiduría de Dios.

Pablo VI terminó su discurso insistiendo en que la alegría es un don de la caridad, como la paz y exhortando a los fieles a vivir en la serenidad y la alegría, para dar testimonio de que la auténtica vida cristiana es feliz.

REUNION REGIONAL DE MEDIOS DE COMUNICACION EN THAILANDIA

En estos días regresó de Tailandia el P. Karlheinz Hoffmann, quien representó a la Pontificia Comisión para las Comunicaciones Sociales, con ocasión de una Reunión Regional de las Comisiones Episcopales para los Medios de Comunicación Social, organizada por los países del sudeste asiático.

Concedió una entrevista al radioperiódico, en la que habló sobre las tareas realizadas en la reunión: Entre las resoluciones allí tomadas, el P. Hoffmann citó la intención de utilizar las instalaciones de Radio Veritas de Manila, en las Filipinas, ya que la toma de conciencia sobre la importancia de la radio y de los medios audiovisuales, ha llevado a considerar hoy esos medios como los instrumentos más apropiados de apostolado. Final-

mente, la insistencia de los delegados en afirmar que es necesario dar al apostolado de las comunicaciones sociales su verdadero lugar en la planificación de una Pastoral de Conjunto. "Esto —afirmó el P. Hoffmann—, debe constituir una parte esencial y servir de base a todas las demás iniciativas".

Al final de la entrevista, el Secretario de la Pontificia Comisión para las Comunicaciones Sociales, habló también de la próxima Reunión Panasiática de Tokio, en la cual se buscará echar las bases de una Pastoral de las Comunicaciones Sociales que interesa mucho al Continente.

PALABRAS DEL PAPA EN LA AUDIENCIA GENERAL DEL 26 DE JUNIO

"La gracia y la cruz no son realidades incompatibles en la vida del cristiano y de la Iglesia, sino que normalmente se coordinan y se armonizan en un superior designio de bondad y de salvación". Tal es la idea central del discurso del Papa en la audiencia general, que ha concluido el ciclo de temas inspirados en Pentecostés.

"La venida del Espíritu Santo —dijo el Papa— no suprime la experiencia del dolor y de la cruz" y recordando las palabras de Jesús: "Quien no toma su cruz y no me sigue, no es digno de Mí", dedujo que no se puede concebir a la Iglesia sin la participación en el drama de sus sufrimientos. Pablo VI ha puesto de relieve cómo de esto se tiene en la Iglesia una dolorosa experiencia, aún en nuestros días, con la oprimida situación de tantos hermanos nuestros, cuya única culpa es la fe que profesan. Por eso, ha invitado a los fieles a pedir al Espíritu Santo el consuelo en las pruebas de esta vida y a dar a éstas su verdadero valor. "Si sufrimos bien —concluyó el Papa— el dolor no será ya el enemigo de nuestra vida, sino una preparación a la vida eterna".

EL PAPA RECIBE EN AUDIENCIA REPRESENTANTES DE COMUNIDADES RELIGIOSAS DE JAPON

El Santo Padre recibió en audiencia el 27 de junio a 23 Superiores Generales y Asistentes de las Congregaciones religiosas fundadas en Japón, que viajaron a Europa con el fin de visitar varios Institutos femeninos, y tomar de ellos experiencias que puedan ser útiles a sus jóvenes Congregaciones.

"Es claro —dijo a este propósito el Pontífice— que no todo podrá

ser transferido y hecho en vuestras Comunidades. Más que a las formas externas, más que a los experimentos de indudable valor que muchas veces se resuelven en una cesión a la mentalidad y al espíritu del mundo, vuestra atención deberá volverse hacia aquello que es verdaderamente válido en los diversos Institutos y constituye la razón profunda de su vitalidad".

Pablo VI ha remachado que la primacía corresponde a la vida espiritual, que la Iglesia tiene necesidad ahora de la santidad de las religiosas, más que de sus actividades exteriores. La mayor asechanza que se tiende sobre vuestros Institutos, —continuó el Pontífice—, lo constituye el cansancio moderno que os rodea y al cual es preciso resistir a toda costa. La vida religiosa, hoy más que nunca, debe ser vivida en su plenitud y en sus sublimes y severas exigencias de oración, de humildad, de pobreza, de espíritu de sacrificio, de austera observancia de los votos, en una palabra, debe ser santa o desaparece la razón de su ser".

NUEVAS CONSAGRACIONES EPISCOPALES: UN COLOMBIANO, NOMBRADO NUNCIOS APOSTOLICO

El domingo 30 de junio, el Papa Pablo VI, en el undécimo aniversario de su coronación, durante la Misa vespertina en la Basílica Vaticana, confirió la Ordenación Episcopal a los siguientes Prelados:

Mons. GABRIEL MONTALVO, de la Arquidiócesis de Bogotá, Colombia, Arzobispo titular de Celene, Nuncio Apostólico en Honduras y Nicaragua.

Mons. ANGELO ACERBI, de la Diócesis de Pontremoli, Arzobispo titular electo de Zella, Pro-Nuncio Apostólico en Nueva Zelanda y Delegado Apostólico para el Océano Pacífico.

Mons. JOHN MACKAY, Obispo electo de Auckland, Nueva Zelanda.

Mons. TSINDA HATA M'SANDA, Obispo de Kenge (Zaire)

Mons. ANDRZEJ M. DESKUR, de la arquidiócesis de Cracovia, Polonia, Obispo titular electo de Tene, Presidente de la Pontificia Comisión para las Comunicaciones Sociales.

Mons. ANTONIO CABREI, Obispo titular electo de Guardialfiera, Auxiliar del Vicario Apostólico de Napo (Ecuador).

Mons. THOMAS NANTHA, Obispo titular electo de Sucuba y Auxiliar del Vicario Apostólico de Vientiane.

LOS PROBLEMAS DE POBLACION EN PARAGUAY

DECLARACION DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL

NOTA

Con ocasión del "AÑO MUNDIAL DE LA POBLACION" y ante la creciente presión que ejerce la situación mundial, la Conferencia Episcopal paraguaya ha querido definir su política de población, teniendo en cuenta el bien común y su propia tradición cultural y religiosa.

Tratándose de un país creyente, en su gran mayoría, el Documento analiza el problema desde la moral católica en una doble perspectiva: a) como juicio y acción de los responsables públicos tendientes a determinar la estructura óptima de la población nacional, y en consecuencia, a determinar e implementar una adecuada política poblacional; b) como juicio y acción social humana en el ejercicio de una procreación responsable.

El Documento concluye: a) afirmando la imposibilidad de separar en la conciencia de cada hombre y en la responsabilidad de los poderes públicos las metas de una política poblacional y los medios que la implementen; b) Denunciando toda política fundada en un control indiscriminado de nacimientos; c) asegurando que la política poblacional ha de tener en cuenta la dignidad del amor humano y de la familia y que la solución del problema está en función de los esfuerzos por realizar la justicia social.

No dudamos que este documento ha de ser de gran interés para los Episcopados de América Latina.

INTRODUCCION

1. OCASION DE LA DECLARACION

Mil novecientos setenta y cuatro ha sido proclamado por las Naciones Unidas "Año de la Población" para todo el mundo. Este hecho nos mueve a hacer esta declaración pública destinada principalmente a nuestros hermanos en la fe católica. Tratándose, sin embargo, de un problema que interesa sumamente a toda la familia humana, ofrecemos también a todos los hombres de buena voluntad nuestra palabra episcopal que deseamos llegue serena y clarificadora.

a) Año mundial de la población 1974

El Año Mundial de la Población ofrece a la Iglesia la ocasión de profundizar y hacer conocer mejor a todos los hombres su enseñanza sobre la persona y la vida humana; la familia, el amor humano y las responsabilidades de él emergentes. En efecto, el "Año de la Población" ha sido convocado por las Naciones Unidas como un tiempo de fuerte sensibilización de la opinión pública mundial sobre el grave y complejo problema demográfico. La Iglesia en el Paraguay se une a este esfuerzo mundial ofreciendo, como un servicio a quien quiera escucharla, la idea que ella tiene de la vida humana y del destino del hombre, y se propone hacerlo no solamente mediante esta Declaración sino también a través de otros medios que posee, para que los cristianos podamos contribuir de manera lúcida y responsable a la solución del gravísimo desafío que lanza el crecimiento de la población en el mundo.

b) Coyuntura nacional

Nuestra patria, ella misma, está cada vez más necesitada de una

adecuada iluminación y de investigaciones científicas serias y objetivas sobre los problemas demográficos ante la creciente presión que ejerce sobre nuestro país la situación mundial y la no desinteresada ayuda de los poderosos centros antinatalistas.

El Paraguay, en efecto, al igual que otras naciones, deberá definir su política de población teniendo en cuenta, principalmente, el bien común nacional y su propia tradición cultural y religiosa; y, al mismo tiempo, tendrá que adoptar actitudes concretas ante las campañas antinatalistas promovidas y financiadas desde el exterior, y que se han incrementado notablemente en estos últimos años¹.

2. JUSTIFICACION DE LA DECLARACION

Hay una segunda razón que nos mueve a hablar: creemos que en un país de creyentes, en gran mayoría, la Iglesia es también responsable de la adecuada formación de la opinión pública y que puede colaborar en la elaboración de directivas políticas poblacionales para el país que "estén de acuerdo con las exigencias de la ley moral y respeten la justa libertad de los esposos"². En realidad, nadie puede negar que la solución que se dé al problema demográfico compromete directamente la persona humana, la existencia misma del hombre, el derecho a la vida y la calidad de la vida humana. Para los creyentes, la Iglesia, madre y maestra, tiene el mandato de Cristo de salvaguardar la persona humana, su dignidad, su vocación temporal y eterna.

Por estas razones, la Iglesia, del modo que le es propio, se ha interesado siempre por la realidad demográfica y, llena de confianza en

el Creador, hace llegar su palabra, plena de fe y optimismo, aportando los indispensables elementos de prudencia y equilibrio en la discusión de estos graves problemas.

Las enseñanzas más solemnes de la Iglesia Universal se encuentran en memorables documentos del Magisterio de la Iglesia³. En estos se hallan contenidos algunos valores fundamentales como son, entre otros: El sentido de la procreación humana, la responsabilidad de los que la ejercen, el respeto de la vida y de su transmisión, la naturaleza del acto matrimonial que debe permanecer abierto a la transmisión de la vida, el derecho a la vida, los derechos de la familia en cuanto célula básica de la sociedad, la calidad de la vida humana, la naturaleza y las justas exigencias del bien común nacional e internacional.

3. PLAN DE LA EXPOSICION

Los problemas de población se presentan ante la moral católica en una doble perspectiva:

a) Como juicio y acción de los responsables públicos tendientes a determinar la estructura óptima de la población nacional, y en consecuencia, a definir e implementar una adecuada política poblacional;

b) Como juicio y acción humana en el ejercicio de una procreación responsable.

Presentamos las respuestas cristianas como respuestas plenamente humanas, seguros de responder a la aspiración más profunda del hombre.

RESPUESTAS CRISTIANAS PLENAMENTE HUMANAS

1. POLITICA POBLACIONAL:

En el aspecto "político" de la cuestión demográfica, la Iglesia tie-

ne la misión de intervenir, no para pronunciarse sobre elementos puramente técnicos del problema, sino para garantizar a los cristianos y al mundo la luz de la palabra inalterable del Evangelio, los principios de reflexión, las normas de juicio y las directivas de acción que pueda llevar a soluciones más plenamente humanas.

a) Competencia del Estado:

Por eso, reconocemos la competencia propia de la sociedad civil en esta materia que, por su amplitud y complejidad, debiera ser como el centro de la preocupación de los cristianos, quienes desean ardentemente colaborar con los otros hombres para buscar las verdaderas soluciones a estos problemas que pueden comprometer el porvenir mismo del hombre.

Sirva como testimonio del respeto que la Iglesia profesa por la Sociedad civil, estas palabras del Papa Pablo VI: "Es cierto que los poderes públicos, dentro de los límites de su competencia, pueden intervenir, llevando a cabo una información apropiada y adoptando las medidas convenientes, con tal de que estén de acuerdo con las exigencias de la ley moral y respeten la justa libertad de los esposos. Sin derecho inalienable al matrimonio y a la procreación no hay dignidad humana"⁴. Es claro, pues, que los poderes públicos pueden "intervenir" no sólo en el plano de la información, sino también "adoptando las medidas convenientes".

b) Demografía y Justicia Social:

Pero, la moral cristiana está siempre vinculada al deber del amor afectivo hacia los hermanos y es un reclamo constante a la justicia. Al recordar el valor de la vida y el respeto que le es debido, la Iglesia pide a los poderes públicos intensificar sus esfuerzos al servicio de la vida humana para crear un clima de justicia social en nuestro país y en el mundo. Esto implica buscar los medios eficaces para asegurar a los ciudadanos y a los pueblos una distribución más justa de los recursos y riquezas limitadas de nuestro mundo para elevar el nivel de vida de todos, desde el punto de vista material y espiritual; para asegurar a todos los habitantes, a la salud, la educación, el empleo y el acceso a los bienes culturales. Debemos crear instituciones favorables a la vida humana que aseguren el cuidado de la madre y del niño, la ayuda a las mujeres en apuro y a las madres solteras, que faciliten la adopción de los niños. En una palabra, debiéramos elaborar una lúcida política familiar global⁵.

En esta misma perspectiva la Iglesia llama la atención sobre las consecuencias inevitables de cier-

tas medidas extremas que algunos, movidos por intereses ajenos a nuestra realidad nacional y al genio de nuestro pueblo, pretenden imponernos y que deben ser ponderadas cautelosamente aún por quienes no comparten con nosotros la fe cristiana.

Además, no faltan quienes en nombre de la dignidad humana querrieran frenar bruscamente el crecimiento de la población bajo el pretexto de que no se puede dar a luz a hombres cuya vida podría ser una frustración total. Pero, ante tan graves proposiciones, hemos de preguntarnos: se ha hecho todo lo posible para crear entre nosotros las condiciones favorables a la vida? Existe, en particular, una preocupación seria y una acción eficaz, exigidas por la justicia, que aseguren una mejor distribución de los recursos para garantizar a cada familia paraguaya condiciones satisfactorias a su vocación? Se ha pensado y valorado, finalmente, lo que significa la introducción de prácticas antinatalistas en nuestras familias; la difusión indiscriminada y masiva, muchas veces impuesta, de métodos de control de la natalidad en los matrimonios y entre los jóvenes; la creación de verdaderas pautas de mentalidad fundadas en el hedonismo y la moral permisiva?

Efectivamente, no podemos negar que ya se observan signos de alarmante destrucción de ciertos valores fundamentales del núcleo familiar y de elementos constitutivos de la grandeza nacional.

c) Interrogantes:

En otro orden de cosas, puede afirmarse que nuestro país con menos de 3.000.000 de habitantes ha llegado ya a saturar sus posibilidades actuales de población? Puede decirse que el ritmo de crecimiento sea realmente muy acelerado? Puede sobre todo, sostenerse que se han agotado ya los otros medios de resolver nuestros problemas demográficos, de tal modo que pueda recurrirse a medidas tan radicales como la planificación restrictiva de los nacimientos? Además, es legítimo que nos preguntemos si no repugna a la conciencia cívica de la nación adoptar políticas poblacionales pensadas y elaboradas fuera de nuestra patria y en función de intereses y situaciones muy diferentes de las nuestras?

Sin pretender, pues, invadir el campo reservado a los poderes públicos los Obispos hemos señalado en otra ocasión⁶ la necesidad de incrementar la población del país, y de buscar los medios aptos para hacer innecesario el éxodo masivo de nuestros compatriotas al exterior.

Hoy, los grandes emprendimientos hidroeléctricos que se anuncian, y los planes de desarrollo en ejecución, no aconsejarían mantener

una estructura poblacional joven y dinámica?

d) Recapitulación:

En una palabra: la introducción del control de la natalidad tiene un costo moral excesivamente alto y su difusión indiscriminada puede minar las bases mismas de nuestra sociedad, llevándonos a soluciones de facilidad que, en vez de afrontar los verdaderos problemas, sólo buscan eludir graves responsabilidades.

Sin embargo, cualquiera sea la decisión técnica que se adopte en materia de política poblacional, este problema debe ser abordado siempre en sus múltiples aspectos, económicos y sociales, pero sobre todo humanos. Este último aspecto es a veces el más olvidado, pues los factores que lo atañen son reducidos frecuentemente a los aspectos de salud y demografía económica.

—**Tarea de educación:** Nosotros creemos que es fundamental emprender un gran esfuerzo de formación y educación; una verdadera cruzada de renovación moral en el orden público y privado. Sin este saneamiento fracasarán los mejores intentos y las fórmulas más perfectas. Porque la experiencia nos enseña que la corrupción pública y privada terminan por invadir todos los campos del actuar humano y destruir las instituciones más venerables si no se ponen a tiempo los remedios necesarios. Además, no se trata sólo de mejorar las estructuras, debemos también formar el hombre nuevo, amante de la justicia, constructor de la paz, para quien juega un papel importante el amor desinteresado.

—**Promoción familiar:** Toda política demográfica sería, por tanto, debe tener como dato principal la dignidad de la familia y la justicia social. Se debe garantizar con prioridad la dignidad y la estabilidad de la institución familiar, asegurándole los medios de subsistencia y habitación; respetando la promoción de la mujer (sin perjudicar o incluso castigar a la esposa y madre deseosas de realizar su vocación al hogar) favoreciendo su educación y promoción social, que permitan a la familiar cumplir su verdadera e insustituible función social.

Reafirmar estos derechos fundamentales de los individuos y de las familias exige el respeto sincero a la dignidad de cada cónyuge, la exclusión absoluta del aborto y la esterilización, un serio reparo de toda política antinatalista.

—**Los derechos de los esposos:** Los esposos, como todos los ciudadanos, deben ejercer y reclamar sus derechos teniendo en cuenta las exigencias del bien común. La conciencia que tiene cada pareja de su vocación particular la ayudará a comprender las exigencias concre-

tas de este bien común, especialmente en lo que se refiere a la procreación. La decisión de procrear recae en definitiva sobre los esposos, sobre su conciencia iluminada y guía por el Magisterio de la Iglesia y no sobre el juicio unilateral del Estado⁷.

2. PROCREACION RESPONSABLE

Una segunda perspectiva de la moral católica en los problemas de población suele formularse en términos de procreación responsable. En efecto, han cambiado los tiempos: las condiciones de trabajo y habitación, y las múltiples exigencias que van aumentando en el campo económico y en el de la educación, con frecuencia hacen hoy difícil el mantenimiento adecuado de un número elevado de hijos⁸. Además, hay que tener en cuenta el valor del amor conyugal dentro del matrimonio y el aprecio que se debe dar al significado de los actos conyugales en relación con este amor, tal como nos lo enseña el Concilio Vaticano II.

Por todo esto, entendemos que es urgente exponer también algunos aspectos de la moral católica sobre la regulación de la natalidad mediante la procreación responsable⁹.

a) Naturaleza del matrimonio:

"El matrimonio y el amor conyugal están ordenados por su propia naturaleza a la procreación y educación de la prole.

Los hijos son, sin duda, el don más excelente del matrimonio y contribuyen sobremedida al bien de los propios padres"¹⁰. "En el deber de transmitir la vida humana y de educarla, lo cual hay que considerar como su propia misión, los cónyuges saben que son cooperadores del amor de Dios Creador y como sus intérpretes. Por eso, con responsabilidad humana y cristiana cumplirán su misión y con dócil reverencia hacia Dios se esforzarán ambos, de común acuerdo y común esfuerzo, por formarse un juicio recto, atendiendo tanto a su propio bien personal como al bien de los hijos, ya nacidos o todavía por venir, discerniendo las circunstancias de los tiempos y del estado de vida tanto materiales como espirituales, y, finalmente, teniendo en cuenta el bien de la comunidad familiar, de la sociedad temporal y de la propia Iglesia.

Este juicio, en último término, deben formarlo ante Dios los esposos personalmente. En su modo de obrar los esposos cristianos sean conscientes de que no pueden proceder a su antojo, sino que siempre deben regirse por la conciencia, la cual ha de ajustarse a la ley divina misma, dóciles al Magisterio de la Iglesia, que interpreta auténticamente esa ley a la luz del

Evangelio. Dicha ley divina muestra el pleno sentido del amor conyugal, lo protege e impulsa a la perfección genuinamente humana del mismo"¹¹.

Estas orientadoras enseñanzas del Concilio, lejos de desconocer otras exigencias del matrimonio, las ratifica plenamente: el matrimonio no ha sido instituido solamente para la procreación, sino también, para que el amor mutuo de los esposos se manifieste, progrese y vaya madurado ordenadamente.

"El Concilio sabe que los esposos, al ordenar armoniosamente su vida conyugal, con frecuencia se encuentran impedidos por algunas circunstancias actuales de la vida, y pueden hallarse en situaciones en las que el número de hijos, al menos por cierto tiempo, no puede aumentarse, y el cultivo del amor fiel y la plena intimidad de vida tienen sus dificultades para mantenerse. Cuando la intimidad conyugal se interrumpe, puede no raras veces correr riesgos de fidelidad y quedar comprometido el bien de la prole, porque entonces la educación de los hijos y la fortaleza necesaria para aceptar los que vengan quedan en peligro. Cuando se trata, pues, de conjugar el amor conyugal con la responsable transmisión de la vida, la índole de la conducta no depende solamente de la sincera intención y apreciación de los motivos, sino que debe determinarse con criterios objetivos tomados de la naturaleza de la persona y de sus actos, criterios que mantienen íntegro el sentido de la mutua entrega y de la humana procreación, entretendidos con el amor verdadero; esto es imposible sin cultivar sinceramente la virtud de la castidad conyugal"¹².

b) La procreación responsable:

Y el Papa Pablo VI resume de forma admirable este concepto cristiano de la procreación o paternidad responsable: "Hay que considerarla —dice el Papa— bajo diversos aspectos legítimos y relacionados entre sí.

"En relación con los procesos biológicos, paternidad responsable significa conocimiento y respeto de sus funciones; la inteligencia descubre, en el poder de dar la vida, leyes biológicas que forman parte de la persona humana.

"En relación con las tendencias del instinto y de las pasiones, la paternidad responsable comporta el dominio necesario que sobre aquellas han de ejercer la razón y la voluntad.

"En relación con las condiciones físicas, económicas, psicológicas y sociales, la paternidad responsable se pone en práctica ya sea con la deliberación ponderada y generosa de tener una familia numerosa ya sea con la decisión, tomada por graves motivos y en el respeto de

la ley moral, de evitar un nuevo nacimiento durante algún tiempo o por tiempo indefinido.

"La paternidad responsable comporta sobre todo una vinculación más profunda en el orden moral objetivo, establecido por Dios, cuyo fiel intérprete es la recta conciencia. El ejercicio responsable de la paternidad exige, por tanto, que los cónyuges reconozcan plenamente sus propios deberes para con Dios, para consigo mismo, para con la familia y la sociedad, en una justa jerarquía de valores.

"En la misión de transmitir la vida los esposos no quedan por tanto libres para proceder arbitrariamente, como si ellos pudiesen determinar de manera completamente autónoma los caminos lícitos a seguir, sino que deben conformar su conducta a la intención creadora de Dios, manifestada en la misma naturaleza del matrimonio y de sus actos y constantemente enseñada por la Iglesia"¹³.

Nos hemos permitido transcribir estos textos para invitar a todos a un mejor conocimiento y una mayor difusión de la enseñanza moral de la Iglesia Católica, respetuosa de una visión global y profundamente humana de los problemas demográficos.

CONCLUSIONES

En resumen, queremos concluir esta Declaración diciendo:

1) Es imposible separar en la conciencia de cada hombre y en la responsabilidad de los Poderes Públicos las metas de una política poblacional de los medios que implementen dicha política. Ambas deben estar sometidas a la ley moral, que expresa las limitaciones que el mismo bien común impone.

2) Denunciamos toda política fundada en un control indiscriminado de nacimientos, es decir a cualquier precio y de cualquier manera, sobre todo cuando este control aparece como condición para recibir ayudas, sea a nivel nacional como a nivel familiar. Sin embargo, no es doctrina de la Iglesia recibir sin más cuantos hijos vengan. "La actitud cristiana no constituye una ciega carrera hacia la superpoblación; ni disminuye la responsabilidad ni la libertad de los cónyuges a quienes no prohíbe una honesta y razonable limitación de la natalidad, ni impide las terapéuticas legítimas ni el progreso de las investigaciones científicas".

"Esta actitud (cristiana) es una educación ética y espiritual, coherente y profunda... es una apología de la vida, que es don de Dios, gloria de la familia, fuerza del pueblo"¹⁴.

3) La dignidad del amor humano y de la familia es inseparable del deber de promover la justicia. La solución del problema demográfico está en función de los esfuerzos emprendidos para hacer realidad la justicia social. El desarrollo humano integral es verdaderamente una exigencia indiscutible de la justicia. **Toda política de población forma parte de una sana política de desarrollo; procede por lo tanto del principio según el cual el desarrollo es para el hombre y para todo el hombre y no viceversa.** Una política prudentemente optimista en materia de población —sin negar la gravedad y complejidad del problema— jamás debería ser impuesta por la evaluación de los objetos, sino por vocación y las exigencias legítimas del sujeto.

La instauración de una mayor justicia en la distribución de los bienes tanto dentro de nuestra comunidad nacional como en el plano internacional, es una tarea apenas iniciada.

Los países ricos deben convergerse de la obligación que tienen de reducir la presión que ejercen sobre los recursos del mundo para mantener un nivel de vida elevado, de transferir a los países en vías de desarrollo los medios financieros y tecnológicos que permitan a éstos convertirse en los principales artífices de su progreso económico y social, de pagar precios equitativos por las materias primas y de abrir sus mercados a los productos manufacturados de los países en vías de desarrollo. Los que ya son ricos no se pueden negar a este ideal de reparto y solidaridad mundiales y deberán estar dispuestos a aceptar estilos de vida menos materialistas que lleven consigo menos despilfarro, a fin de evitar la destrucción del patrimonio que tienen obligación de compartir en toda justicia con el resto de la humanidad.

Una perspectiva positiva debe tender a comprometerse de manera intensiva, rápida y total en una política de solidaridad de todos los hombres y de todos los pueblos; en una política de participación, tanto en el plano nacional como internacional, dirigida hacia la realización de una sociedad justa, libre y generosa.

Asunción, 17 de abril de 1974

NOTAS

1. Se han reunido últimamente el Seminario sobre población y planificación del Desarrollo en el Paraguay, Asunción, 5-9.XI.73 y la Reunión de alto nivel sobre Desarrollo Social del Consejo Nacional de Progreso Social, San Bernardino, 18-20.I.74. Preocupación central de ambas reuniones fue determinar los elementos de una política poblacional para el Paraguay.

2. PABLO VI, *Populorum Progressio*, No. 37.

3. Específicamente se refieren a este problema:

La Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*, del Concilio Vaticano II, nn. 50-52;

La Carta Encíclica de Pablo VI, *Populorum Progressio*;

La Carta Encíclica de Pablo VI, *Humanae Vitae* sobre este tema.

A quienes han leído a conciencia estos documentos les consta de la solidez y firmeza de los principios católicos en esta materia, pero al mismo tiempo de la flexibilidad de los mismos en su aplicación pastoral.

4. Ver Pastoral de la C.E.P. sobre la Familia Paraguaya, n. 7, d).

5. Ver el "Problema Social Paraguayo" n. 4 (Pascua, 1963); "La Familia Paraguaya" n. 6 (marzo, 1963); Orientaciones doctrinales con motivo de la Reforma total de la Constitución Nacional, n. 3 d) (diciembre 1966); Carta abierta a la Honorable Convención Nacional Constituyente, II, 4 (junio, 1967).

Su Santidad Pablo VI, por intermedio del Emmo. Cardenal Villot, se dignó responder al mensaje que el Consejo Episcopal Latinoamericano le envió, al inaugurar sus nuevos servicios de Télex.

De igual manera, el Emmo. Cardenal Sebastiano Baggio dio respuesta al mensaje en su nombre y en el de la Pontificia Comisión para América Latina.

He aquí los respectivos textos:



SECRETARIA DI STATO

N. 258.318

DAL VATICANO, 24 Mayo 1974

Señor Obispo:

Me es grato dirigirme a Usted con el fin de comunicarle que Su Santidad ha apreciado vivamente el mensaje de adhesión enviado, en nombre del Consejo Episcopal Latinoamericano, al inaugurar el nuevo servicio de telex.

Asimismo el Santo Padre desea congratularse por esta nueva realización que permitirá agrandar y dar mayor eficacia a los medios de comunicación y evangelización. Formulando los mejores votos y encomendando al Señor en sus plegarias las tareas eclesiales de ese Consejo, Su Santidad imparte de corazón una especial Bendición Apostólica.

Aprovecho la oportunidad para expresarle, Señor Obispo, el testimonio de mi sincera y devota estima en Cristo.

J. Card. Villot

Mons. Alfonso López Trujillo
Secretario General del
Consejo Episcopal Latinoamericano
BOGOTÁ

6. Concilio Vaticano II *Gaudium et Spes*, No. 50.

7. Pablo VI, *Humanae Vitae*, No. 2.

8. Recomendamos a los sacerdotes y directores espirituales de nuestro país la INSTRUCCION PASTORAL del Arzobispado de Asunción del 28 de diciembre de 1970.

9. Concilio Vaticano II, *Gaudium et Spes*, No. 50.

10. Ibidem.

11. Idem, No. 51.

12. Pablo VI, *Humanae Vitae*, No. 10.

13. MEDELLIN, 3, 11, citando a PABLO VI, Discurso en la apertura de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Bogotá, agosto 24 de 1968.

14. Cf. También el importante Discurso del Santo Padre al Secretario General de la Conferencia Mundial de la Población y al Director Ejecutivo del Fondo de las Naciones Unidas para las actividades de la población (28 de marzo, 1974).

Mi cordial enhorabuena al Consejo Episcopal Latinoamericano en feliz momento de estrenar importante instrumento de comunicación y acción pastoral. Al agradecer fraternal gratísimo mensaje de saludo, junto con mis colaboradores Pontificia Comisión América Latina invoco para Vuestra Excelencia y Responsables CELAM en sus distintos servicios copiosa asistencia divina para sus labores en pro ese amado Continente, paz y alegría en el Cristo Pascual.

Cardenal
Sebastiano Baggio,
Presidente CAL

Hoy a cinco años...

Viene de la Pág. 1

nuestros pueblos buscan ansiosos, el único suficientemente nítido, el único totalmente eficaz. Y a nosotros, es decir, a todo el Pueblo de Dios en América Latina y, en especial, a los obispos y a cuantos integran los organismos rectores y coordinadores del CELAM, nos compete la gravísima responsabilidad de satisfacer esa legítima esperanza.

En este contexto histórico, ante esta trascendental tarea, ustedes están reflexionando intensamente en estos días sobre un tema medular en la presente coyuntura: CRISTIANISMO E IDEOLOGIAS.

Superado (o a punto de superarse), el peligro de desmoralización y desconcierto a que muchos se abocaron al sustituir por una hiper crítica morbosa y acomplejada la necesaria y sana autocritica eclesial, nosotros, confiados en que, aún a pesar de nuestras limitaciones y defecciones, el Espíritu de Jesús y Jesús mismo, Cabeza del Cuerpo Místico, hacen que la Igle-

sia siga siendo "el signo levantado en medio de las naciones", tenemos la seguridad de que el mensaje de Cristo, profundamente asimilado y nítido y eficazmente transmitido en una evangelización que es, a la vez, proclamación y realización práctica de la Buena Nueva" (Evangelización, 3.1.4) constituye el núcleo central del signo que es la Iglesia y que los hombres reclaman.

Para esto, toda la Iglesia en América Latina, todo el CELAM cuya fecunda ejecutoria permite augurar realizaciones aún más perfectas, y, especialmente, su Departamento de Acción Social, deberán dedicarse prioritariamente a la formación de cristianos que, sin desdeñar los aportes verdaderamente válidos, procedentes de las diversas ideologías, ni los elementos comprobadamente eficaces de las ciencias sociales y políticas, capten y asimilen el genuino espíritu del cristianismo, comprendan la auténtica y original concepción cristiana del hombre y de la historia y contribuyan con un aporte que ninguna ideología, ninguna ciencia, ninguna técnica puede prestar ni sustituir, a la cons-

trucción del mundo justo, libre y fraterno que nuestra generación ansía y busca.

Rectificados algunos pasos, pero sin retroceder, al contrario!, avanzando por el camino que conduce a la ansiada meta, la Iglesia en América Latina, la Iglesia que estrenó su mayoría de edad en Medellín, compartirá la Pasión y Muerte de su Divino Fundador, al hacer suyos los sufrimientos de nuestros pueblos, y compartirá también la gloria de la Resurrección, reflejada históricamente en una era de prosperidad, de paz y de amor.

Al unirnos con Cristo en esta Eucaristía ofrecida al Padre, renovemos también cada vez más intensamente, si cabe, la comunión fraterna entre nosotros y nuestros pueblos, y pidamos al Señor autor de todo don y dador de todo bien sus bendiciones para la Iglesia en la América Latina y para el éxito de esta trascendental reunión del Departamento de Acción Social del CELAM. Así sea.

Lima, 6 Marzo de 1974

Juan Cardenal Landázuri Ricketts
Arz. de Lima y Primado del Perú.

ACTIVIDADES DEL CELAM

Presidencia y Secretariado

Monseñor Alfonso López Trujillo, Secretario General del CELAM, viajó a Essen, Alemania, especialmente invitado por Monseñor Hengsbach, Presidente de ADVENIAT, para participar en una reunión en esa ciudad.

Monseñor Trujillo aprovechará su viaje para visitar a Roma y cumplir en la Santa Sede importantes gestiones relacionadas con su cargo.

CURSO DE REFLEXION TEOLOGICO-PASTORAL PARA OBISPOS DE LOS PAISES DEL CONO SUR

El CELAM en su servicio a la comunión Episcopal y teniendo en cuenta la adecuada renovación de la Iglesia pedida por el Concilio Vaticano II, que quiere en primer lugar, la de sus Pastores, pregoneiros de la fe y maestros auténticos, ha programado un Curso de Reflexión Teológico-Pastoral para los Obispos de los países del Cono Sur, que se realizará en Porto Alegre, Brasil, del 8 al 27 de julio de 1974.

Así el CELAM, por expresa petición, continua y renovada, cons-

tante y entusiasta de los mismos Obispos, quiere ofrecerles diversas oportunidades, para que en ambiente de oración, de reflexión y de comunidad fraterna, con activa participación de todos y en un diálogo fecundo, profundicen en tópicos teológicos y pastorales que el volumen de sus tareas no siempre permite.

Profesores

Entre los profesores se cuentan teólogos, pastoralistas, sociólogos, economistas, etc., de reconocido renombre tales como:

—Monseñor Eduardo Pironio, Obispo de Mar de Plata y Presidente del CELAM.

—Monseñor Alfonso López Trujillo, Secretario General del CELAM.

—P. Estandislo Karlic, Profesor de Teología de la Universidad de Buenos Aires.

—P. Buenaventura Kloppenburg, Director del Instituto Pastoral del CELAM.

—P. Pierre Bigo, S. J., Director de Pastoral Social en el mismo.

—P. Jorge Mejía, Secretario Ejecutivo de la Sección de Ecumenismo del CELAM.

—P. José Marins, miembro del Equipo de Reflexión del CELAM.

—P. Joaquín Alliende, director del Departamento de Pastoral Popular de Chile.

—P. Renato Poblete, S. J., Secretario Ejecutivo del Departamento de Acción Social del CELAM.

—P. Lucio Gera, miembro de la Comisión Teológica Pontificia y del Equipo de Reflexión del CELAM.

—Dr. Alberto Methol Ferré, también miembro del Equipo de Reflexión.

Temario:

Para la programación del curso se han tenido en cuenta las sugerencias de los señores Obispos, así como también las de los Departamentos, Secciones e Instituto Pastoral del CELAM y serán los siguientes:

—Espiritualidad del Servicio Episcopal.

—Manifestaciones progresivas de Dios en la Biblia.

—Elementos esenciales de evangelización a la luz de la "Dei Verbum".

—Distinción y relación entre la revelación y la lectura de los signos de los tiempos.

—Aspectos fundamentales de la secularización.

—Secularización en América Latina.

—Problemática de Dios en un mundo secularizado.

—La Iglesia en un mundo secularizado.

—Religiosidad popular.

—Comunidades Eclesiales de base.

—Teología del Sacerdocio.

—Sacerdocio y Eucaristía.

—Liberación y Eucaristía.

—Otros aspectos litúrgicos.

—Introducción histórica y síntesis de la relación Iglesia-Mundo.

—Perspectivas de Medellín.

—Introducción a la realidad social, económica y política del Cono Sur.

—Cristianismo e ideologías.

—Las teologías de la liberación.

—Iglesia y liberación.

—Teoría de la Dependencia.

Departamento de Educación

I SEMINARIO LATINOAMERICANO DE PLANEAMIENTO DE PASTORAL JUVENIL

El Departamento de Educación del CELAM, a través de su Programa de Planeamiento, consciente de la gran responsabilidad de la Iglesia en el campo de la Juventud, programó el Primer Seminario Latinoamericano de Planeamiento de Pastoral Juvenil.

Este Seminario se llevó a cabo del día 5 al día 25 de mayo de 1974, en la Casa de los Pinares, Bogotá, Colombia, con la participación de Asesores y Dirigentes (religiosos y laicos) de Pastoral Juvenil que trabajan en Organismos Episcopales, congregacionales y movimientos especializados a nivel nacional, regional e internacional.

Estuvieron representados catorce países con un total de cuarenta y siete miembros en todo el Seminario. Procedentes de México, Centro América: Guatemala, Honduras, Costa Rica; del Caribe: República Dominicana, Puerto Rico; de América del Sur: Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Brasil, Paraguay y Chile.

Los objetivos del Seminario fueron:

Generales:

—Iniciar técnicamente a los responsables de la Pastoral Juvenil formando criterios y habilidades para investigar, planificar, organizar, administrar y evaluar la Pastoral Juvenil.

—Analizar funcionalmente la problemática juvenil buscando adquirir

—Iglesia y política.

—Vigencia del pensamiento social de la Iglesia.

—Pastoral social en la Iglesia.

Coordinación:

La coordinación juzgada indispensable para la integración del grupo y para la agilidad de las diversas actividades que se realizan durante el Curso, estará a cargo del P. José Marins quien dedicará el segundo día a la dinámica.

Colaboradores:

Queremos destacar y agradecer la magnífica acogida que nos ha brindado el Excelentísimo Cardinal Scherer, Arzobispo de Porto Alegre así como también el trabajo y entusiasmo de toda la arquidiócesis para la feliz realización del Curso.

rir una visión más global dentro de la Pastoral de Conjunto.

—Deducir algunos elementos para la determinación de un modelo de Planeamiento de Pastoral Juvenil que permita a los participantes transferirlo a su propio campo pastoral.

Específicos:

—Capacitar en la investigación de una realidad juvenil concreta, a través del diseño y aplicación de los instrumentos, para detectar los problemas, las necesidades y los recursos de dicha pastoral.

—Experimentar en un trabajo grupal las diferentes etapas y técnicas aplicadas en un proceso de planeamiento de dicha realidad.

—Elaborar un Plan de Pastoral Juvenil que permita solucionar las necesidades pastorales detectadas en el caso seleccionado.

El Seminario constó de cuatro etapas fundamentales:

1. Elaboración del Marco Referencial.

2. Aprendizaje de Técnicas de Investigación y Planeamiento.

3. Elaboración del Plan General.

4. Evaluación.

La Metodología empleada fue la de "Aprender haciendo" a fin de aprovechar al máximo las valiosas experiencias y capacidad académica de todos y cada uno de los participantes.

La Coordinación del Seminario, estuvo a cargo del P. Miguel Cabello P., Director del Programa de Planeamiento del DEC, se contó

con la Asesoría del Hno. Joaquim Panini, Secretario Ejecutivo del DEC, de Sor Elisabeth Chávez, Secretaria Adjunta y del Profesor Hugo Hidalgo, de la Universidad Católica de Chile.

Además colaboraron el P. Jesús Andrés Vela, Director del Instituto Latinoamericano de Pastoral Juvenil de Bogotá y el P. Alejandro Londoño y Sor Susana Gallardo del equipo de dicho Instituto.

Finalmente creemos que este Seminario ha sido ante todo, la expresión de una profunda vida espiritual sellada por la Eucaristía cotidiana, en un marco de verdadera fraternidad y oración eclesial, y que ha constituido una respuesta a las recomendaciones del Concilio Vaticano II y de Medellín para las exigencias pastorales de la juventud de América Latina, futuro y esperanza de la Iglesia.

SEMINARIO SOBRE COMUNIDAD EDUCATIVA EN ZONA RURAL

Del día 9 al 19 de junio, se celebró en la ciudad de Huehuetenango, Guatemala un Seminario de Planeamiento de la Comunidad Educativa en Zona Rural, con participación de Educadores, Trabajadores, Promotores Comunitarios.

El objetivo de este Seminario fue iniciar en las técnicas de Planeamiento que han de manejar posteriormente en la formación de la comunidad educativa, mediante la investigación de una realidad comunitaria, en vista de diagnosticar y dar solución a sus problemas.

La organización estuvo a cargo del P. Miguel Cabello, Experto Responsable del Programa de Planeamiento del Departamento de Educación del CELAM, con la colaboración de los Secretariados Diocesanos de Educación de las Diócesis de Quezaltenango y Huehuetenango, en Guatemala.

I SEMINARIO SOBRE PLANEAMIENTO DE UNA COMUNIDAD EDUCATIVA PARA LA REGION DEL CARIBE

I Antecedentes:

En abril de 1973, durante la celebración en Bogotá de un Seminario sobre Planeamiento de un Secretariado de Comisión Episcopal Nacional de Educación, nació la idea de ese seminario, que posteriormente fue aprobado oficialmente por el Departamento de Educación del CELAM (DEC) e incluido en su programación para el año de 1974.

II Realización:

El Seminario se realizará del 7 al 27 de julio en el local Manresa Loyola, Santo Domingo, República Dominicana; principalmente para participantes de este país, con apertura a Puerto Rico y Venezuela (U. N. C. C.). La Unión Nacional de Colegios Católicos ha asumido la coordinación en lo que respecta a la promoción de los participantes y a la organización local.

La orientación y asesoría técnica para el desarrollo del programa en base a la metodología seleccionada, está bajo responsabilidad del P. Miguel Cabello, experto en Planeamiento del Departamento de Educación del CELAM.

Objetivos de este Seminario:

—Capacitar en la investigación de una realidad comunitaria, se estudiará el caso concreto de un barrio determinado de la ciudad de Santo Domingo, como punto de partida para llevar a la Comunidad educativa.

—Diseñar y utilizar instrumentos para detectar los recursos de la Comunidad en vista de solucionar las necesidades educativas.

—Determinar la transformación que la escuela debe lograr para insertarse en la Comunidad Educativa.

SEMINARIO DE PLANEAMIENTO DE UN SECRETARIADO DE COMISION EPISCOPAL NACIONAL DE EDUCACION

El Departamento de Educación del CELAM (DEC), en su afán de dinamizar una educación dentro de la línea evangelizadora y auténticamente liberadora para todos los países de América Latina, ha celebrado en los últimos nueve meses dos reuniones importantes, en el sentido de un servicio concreto a las Comisiones Episcopales de Educación, en especial a sus respectivos Secretariados. La primera tuvo lugar en Bogotá del 29 de julio al 3 de agosto de 1973, en la cual tomaron parte los Obispos Presidentes de la Comisión de Educación, con los respectivos Secretarios. La Segunda se efectuó en la misma ciudad de Bogotá, del 15 al 27 de abril de 1974.

Esta última tuvo carácter de Seminario y participaron en ella 25 personas, que representaban 12 naciones: Brasil, Venezuela, Colombia, Perú, Costa Rica, México, Bolivia, Ecuador, República Dominicana, Panamá, Chile y Puerto Rico. Coordinaron el Seminario, el

Hno. Joaquim Panini, marista, Secretario del DEC; el P. Miguel Cabello SS. CC., Experto Responsable del Programa de Planeamiento y la Hna. Elisabeth Chávez Quezada, Secretaria Ejecutiva Adjunta.

Se tuvo, durante un día, la valiosa presencia de Mons. Ernesto Alvarez A., Arzobispo de Cuenca y Presidente del DEC, gran animador de los objetivos y de las actividades de este importante Departamento del CELAM.

Los objetivos del Seminario fueron:

1. Lograr la planificación de un Secretariado de Comisión Episcopal Nacional de Educación (SENALDE) para que este se constituya en un servicio y en un instrumento unificador y dinamizador de todas las fuerzas católicas en el campo de la educación.

2. Analizar la realidad de América Latina y de los Secretariados, teniendo como centro la perspectiva educacional.

3. Profundizar el Marco Doctrinal del DEC y de los Secretariados de las Comisiones Episcopales Nacionales de Educación en la línea señalada en Medellín: Evangelización y educación liberadora.

4. Iniciar a los participantes del Seminario, las técnicas de Planeamiento.

5. Elaborar el PLAN GLOBAL y los Proyectos Específicos de un SENALDE.

Para lograr estos objetivos se empezó con un Diagnóstico de América Latina y de los SENALDE a la luz del Marco Doctrinal de la misión de la Iglesia como evangelizadora y promotora de la auténtica liberación en su acción educadora.

La segunda parte del Seminario requirió un redoblado esfuerzo en la elaboración de los proyectos, para concretar operacionalmente el Marco Doctrinal en la solución

de la problemática de los SENALDE. En este sentido se elaboró el PLAN GLOBAL explicitado en cuatro PROYECTOS ESPECIFICOS QUE conforman la solución de las cuatro principales urgencias de un SENALDE:

1. Presencia de la Iglesia en las Políticas Educativas del País.

2. Coordinación e Integración de los Organismos educativos del País.

3. Formación y capacitación de Profesorado en la Línea de la Liberación.

4. Proyecto para dinamizar la Reflexión de la Pastoral Educativa.

Reinó a través de todo el desarrollo del Seminario un ambiente de auténtico amor cristiano, expresado en la cordialidad, en francas y alegres comunicaciones, así como en una extraordinaria solidaridad, en el trabajo común y una profunda vida de oración.

El DEC en nombre de su Presidente, Mons. Ernesto Alvarez A., de los miembros del Secretariado y de todos los participantes quiere dar un especial agradecimiento a "ADVENIAT" que gracias a la ayuda económica que nos ha proporcionado se pudo realizar tan importante Seminario. Igual agradecimiento manifestamos a las religiosas y al personal de la Casa de Ejercicios de Cristo Rey, que nos atendió con tanta solicitud y eficacia.

Hacemos notar que la lista de los participantes, la Metodología, el Diagnóstico y el Marco Doctrinal de los SENALDE, así como el PLAN GLOBAL y los Proyectos Específicos y varios Anexos aparecerán todos en un INFORME FINAL de este SEMINARIO que será enviado a la Presidencia, a todos los Presidentes y Secretarios de los SENALDE de cada Conferencia Episcopal de los países de América Latina y a los Presidentes y Secretarios de los Departamentos del CELAM.

Departamento de Comunicación Social

Durante diez días tuvo lugar en Chacacayo, Lima, el Segundo Seminario sobre Comunicadores de la Selva", organizado por el Consejo Nacional de Medios de Comunicación Social (CONAMCOS) del Episcopado peruano, con la colaboración de la Coordinación de Pastoral de la Selva y del Departamento de Comunicación Social del CELAM, del CONAMCOS y Secretario General de la Conferencia Episcopal del Perú. El resto de las materias correspondió desarrollarlas a expertos de las diversas Organizaciones Nacionales

callpa, Contamana, Orellana, Quillamba, Requena, Iquitos, etc.

El Seminario dividido en exposiciones y grupos de estudio, se abrió con el tema Iglesia y Comunicación, a cargo de Monseñor Luciano M. Metzinger, Presidente del Departamento de Comunicación Social del CELAM, del CONAMCOS y Secretario General de la Conferencia Episcopal del Perú. El resto de las materias correspondió desarrollarlas a expertos de las diversas Organizaciones Nacionales

del CONAMCOS y otros profesionales, versando sobre: visión general de la Comunicación Social en Latinoamérica; la radio y la intercomunicación; inventario sobre la comunicación en la Selva; fundamentos de la comunicación social; el locutor, su ubicación y responsabilidad; publicidad y opinión pública; micro y macro comunicación; el guión; periodismo radial; sicología de la comunicación; la comunicación y los problemas educativos en la selva; periodismo impreso; presencia de la Iglesia en los medios de Comunicación So-

Sección de Ecumenismo

Entre los días 22 y 26 de julio, se llevará a cabo en la diócesis de San Justo, en Argentina, el III Curso de Ecumenismo, organizado por el Secretariado Nacional de Ecumenismo y con la colaboración activa del P. Jorge Mejía, Secretario Ejecutivo de la misma sección en el CELAM, quien dictará varias asignaturas.

Objetivos:

—Promover en la Iglesia Católica estudios y actividades que contribuyan al mejor conocimiento de las Iglesias y comunidades aún separadas de la plena comunión y también de los nuevos grupos religiosos libres, especialmente de los que ejercen proselitismo en cada región particular.

—Preparar a los colaboradores inmediatos de los Obispos en las nuevas normas del derecho común que tienen relación con el Ecumenismo.

—Capacitar a sacerdotes, religiosos y laicos a fin de poder intervenir en el diálogo ecuménico.

Programa:

El curso se organiza con dos programas completos o niveles.

—El primer nivel estudia y comenta los documentos de la Iglesia sobre el Ecumenismo, establece una tipología de comunidades ortodoxas y protestantes, analizan los problemas de relaciones entre las diversas comunidades cristianas, profundiza el sentido del diálogo y los males del proselitismo.

Sección para los no-creyentes

El P. Jaime Vélez Correa, Secretario Ejecutivo de la Sección para los No-Creyentes del CELAM, asistirá a la segunda semana Internacional de Filosofía que se realizará del 13 al 18 de julio en la Universidad Católica de Petrópolis (Bra-

sil); el cine, su lenguaje y la fuerza persuasiva de la imagen; organizaciones internacionales, continentales y nacionales de Medios de Comunicación Social de la Iglesia; cine forum; disco forum; radio forum; importancia de la T. V. en el proceso de desarrollo de la comunidad.]

Al finalizar el Seminario se confeccionó un Plan de Trabajo. También se tomaron acuerdos en orden a la problemática de la selva y la urgencia de un acercamiento eficaz con los hermanos marginados.

—El segundo nivel brinda un panorama de las relaciones y acuerdos doctrinales ecuménicos existentes; intenta un intercambio de experiencias pastorales en el campo de la acción ecuménica; analiza el acuerdo anglicano-católico sobre el Ministerio; estudia el anglicanismo en general y el protestantismo en Argentina, y por último, presenta las bases de la espiritualidad ortodoxa y de los fundamentos bíblicos patrísticos y litúrgicos sobre la teología de la unidad de la Iglesia.

Comisión Mixta Anglicana-Católica Romana para América Latina: Con el fin de estudiar los documentos producidos por la Comisión Internacional Anglicana-Católica Romana y examinar las posibilidades de Colaboración práctica en América Latina, se ha formado un grupo de trabajo para el continente, que laborará por espacio de tres años.

CELAM (Consejo Episcopal Latinoamericano) y CALA (Consejo Anglicano Latinoamericano) son las dos organizaciones continentales interesadas en fomentar este trabajo.

La Comisión mixta está integrada por las siguientes personas:

—**Católicos romanos:** Humberto Muñoz, de Chile; Carlos Manuel de Céspedes, Cuba; Monseñor Lester Guilly, Guayana y P. Jorge Mejía, Argentina.

—**Anglicanos:** David Pytches, Chile; Jaci Maraschin, Brasil; Marino Batista, República Dominicana y Onell Soto, El Salvador.

Participarán en ella profesores, investigadores en filosofía y representantes de otras corrientes de pensamiento religioso en todo el mundo.

El Encuentro, promovido por la Sociedad Brasileña de Filósofos

Católicos, tendrá como tema central: "La realidad brasileña y la filosofía" y estará conmemorando el 7º Centenario de la muerte de Santo Tomás de Aquino y de San Buenaventura.

Como parte del programa, habrá también una mesa redonda sobre la obra de Jacques Maritain, fallecido el año pasado. Los dirigentes de la Sociedad Brasileña de Filósofos Católicos han organizado igualmente una exposición de libros de filosofía, en la cual participarán las casas editoras de los países participantes.

ENCUENTRO SOBRE LA ENSEÑANZA DE DIOS EN UNIVERSIDADES Y SEMINARIOS

La Sección para los No-Creyentes, cuyo Secretario Ejecutivo es el P. Jaime Vélez Correa, S. J., ha organizado un Encuentro sobre la Enseñanza de Dios en Universidades y Seminarios que forman candidatos al Sacerdocio, el cual se realizará en Lima en los días 25 al 29 de julio.

Participantes:

Tomarán parte profesores de Teología Natural y Teología Cristiana en Facultades Pontificias de Filosofía y Teología, profesores de las mismas materias en los Seminarios y algunos expertos.

Orientaciones:

El enfoque que ha de seguirse, buscará líneas actuales para el Tratado de Dios, integrando la filosofía con la Teología. El método consistirá en investigar, interpretar y buscar una sistematización que integre en ese tratado la filosofía y la teología, con la aplicación al tema de la Evangelización en América Latina.

Temario:

El Temario escogido para la reunión será el siguiente:

1. Experiencia de Dios en la vida latinoamericana.

2. El fenómeno de la imagen cultural de Dios en Latinoamérica.

3. Reflexión metafísica como primera respuesta a los interrogantes:

—El Dios Cristiano.

—El Fenómeno del ateísmo.

—El tratado de Dios y la Evangelización.

—Teología natural y Teología cristiana.

Las invitaciones hechas a varios Seminarios y Universidades de América Latina han tenido la mejor acogida y han anunciado su respuesta representantes de Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Venezuela.

Departamento de Liturgia

Aprovechando la circunstancia del Congreso Eucarístico Bolivariano, se reunieron en Quito del 6 al 10 de junio, los Obispos Presidentes y Secretarios de las Comisiones Nacionales de Liturgia de los países de la Zona Andina, dentro de la organización y bajo la responsabilidad del Departamento de Liturgia del CELAM.

Participantes

Participaron por el CELAM Monseñor Romeu Alberti y el Padre Alvaro Botero Alvarez, Presidente y Secretario respectivamente del DELC; Monseñor Julio Franco Arango y el P. Oscar Delgado en representación de Colombia; por Bolivia Monseñor Bernardo Fey y el Padre Luis Palomera; por Ecuador participaron Monseñor José Mario Ruiz Navas y su Secretario; por el Perú Monseñor Lorenzo Alvarado y el Padre Fernando Bertrán de Lis.

Monseñor Lorenzo León Alvarado es miembro de la Comisión Episcopal del DELC y responsable por el mismo de la animación y promoción Litúrgica en la zona. Así, ha sido él quien coordinó y preparó la reunión.

Programa

Dentro del programa que se desarrolló, vale destacar:

—la evaluación de lo realizado en la zona desde el Encuentro continental (el Medellín de la Liturgia) de julio-agosto de 1972.

—el Estudio de la situación litúrgica de la zona en los diversos campos de las mismas y sus relaciones con otras líneas de acción pastoral.

—la Programación de cursos itinerantes para Sacerdotes, religiosos y laicos.

—la promoción de candidatos para Instituto Pastoral del CELAM en la rama Litúrgica.

—el estudio y programación de ediciones conjuntas, de algunos libros litúrgicos para la zona Andina. Por viaje a Roma en visita "AD LIMINA", Monseñor Constantino Maradei y su Secretario el Padre Tarsicio Yañez, de la Comisión de Liturgia de Venezuela, no pudieron participar en la reunión.

REUNION PLENARIA DE LA SAGRADA CONGREGACION PARA EL CULTO DIVINO

El 31 de marzo de este año, la Sagrada Congregación para el Culto Divino envió una carta a todos sus Consultores, anunciándoles la

próxima reunión plenaria proyectada para octubre-noviembre de este año con ocasión del Sínodo de Obispos.

Ya el Padre José Dimas Soberal, Tesorero General del CELAM, antes Secretario Ejecutivo del Departamento de Liturgia y actual consultor de dicha congregación ha comunicado la carta recibida al P. Alvaro Botero, Secretario Ejecutivo actual del Departamento, con el fin de consultar a todas las comisiones Litúrgicas del Continente.

He aquí algunos apartes:

1) "Puesto que la reforma de los libros litúrgicos está para terminarse, conviene dedicar nuestra Plenaria a los problemas vitales que requieren un estudio preparatorio, cuidadoso y cualificado, en el cual a su vez estarán empeñados también nuestros peritos.

2) En el próximo octubre-noviembre tendrá lugar el Sínodo de Obispos sobre el tema "Sacramentos y Evangelización". De la discusión de este tema resultarán

Departamento de Vocaciones y Ministerios

Del 7 al 23 de julio tendrá lugar en Medellín un Curso para Formadores de Seminarios Mayores de países del área Bolivariana y Antillas, organizado por el DEVYM (Departamento de Vocaciones y Ministerios del CELAM), OSLAM (Organización de Seminarios Latinoamericanos) y OSCOL (Organización de Seminarios Colombianos).

El presente curso hace parte de otros ya promovidos anteriormente por OSLAM, uno en Córdoba (Argentina) en 1969 y el segundo en San José de Costa Rica en 1973.

Participantes:

Participarán formadores de Seminarios Mayores, tanto diocesanos como religiosos en proporción al número de Seminarios en cada país.

Temario:

El Temario, distribuido en tres áreas, recoge las sugerencias de los participantes en la asamblea de OSLAM celebrada en Bogotá en noviembre pasado.

1—El área teológica comprende: la teología de los Ministerios; los fundamentos bíblicos-teológicos, el desarrollo teológico o visión actual de los Ministerios y la incidencia de éstos en la figura del Presbítero de hoy. La Teología de la Liberación como marco de referencia y en ella: los problemas teológi-

ciertamente conclusiones concernientes también a la Liturgia.

3) Parece conveniente, por eso, tener la Plenaria en tiempo oportuno después de la celebración del Sínodo.

4) Quisiera entre tanto pedirle su parecer sobre la escogencia del tema para la próxima Plenaria. Por ejemplo.

a) Adaptación litúrgica (especialmente en las misiones);

b) Creatividad en la liturgia;

c) Ejercicios piadosos y liturgia.

Me agrada conocer el pensamiento de los miembros de la Congregación sobre la prioridad que deba darse a estos temas, sobre otros temas útiles o más urgentes y además la inclusión de un perito especialista que podría ser invitado a estudiar e ilustrar el tema.

Estaremos muy agradecidos con cualquier sugerencia al respecto. Queremos que nuestras Plenarias se conviertan en fuente de estudio y de reflexión para un ordenado y útil progreso en la Liturgia".

cos de América Latina y los interrogantes que la realidad latinoamericana plantea al teólogo actual.

2—El área espiritual tratará de la oración y desarrollará: antropología, oración personal, comunitaria y litúrgica, carismatismo y otras espiritualidades.

3—El área pastoral tendrá como marco de referencia la problemática juvenil y tratará también sobre la evangelización como reto y tarea prioritaria en América Latina; la formación pastoral en los seminarios y el compromiso sociopolítico del Ministro.

Departamento de Misiones

Entre los días 23 de julio y 17 de agosto próximo, organizado por el Departamento de Misiones del CELAM y por los misioneros Capuchinos de Venezuela, tendrá lugar en Caracas el curso de Antropología y teología para la actividad misionera en América Latina.

El objetivo general del curso es lograr la precisión de criterios teológicos y de líneas de pastoral que, a partir de la experiencia misionera y de la realidad, revalore los aspectos positivos de la actividad actual y abra caminos a su actualidad misionera.

LIBROS AL SERVICIO DE AMERICA LATINA

Ritual para la iniciación cristiana de adultos

El Departamento de Liturgia acaba de publicar un folleto con la traducción castellana del "Ritual para la iniciación cristiana de adultos".

La edición hecha en multith, por su formato y disposición resulta de gran servicio y fácil lectura. Quienes deseen ejemplares del mismo pueden solicitarlos al DELC.

Valor: \$ 60.00 colombianos o US\$ 3.00.

2-Aleluya

Bajo el nombre de ALELUYA, el Instituto de Pastoral Litúrgica del CELAM en Medellín, venía publicando un esquema de distribución de los salmos para la celebración del oficio en reuniones de diverso género.

Cuando se hizo la primera edición de ALELUYA, la reforma del Breviario Romano estaba en sus comienzos. Teniendo como base los esquemas previos para el estudio de los peritos, se elaboró Aleluya, integrando desde entonces los cantos del nuevo Testamento al oficio de Vísperas y las preces finales de las dos horas principales como uno de los elementos más valiosos del programa de la reforma.

Una vez que la Sede Apostólica entregó al pueblo cristiano la nueva LITURGIA DE LAS HORAS, y que los Episcopados de México y Colombia entregaron al público latinoamericano la edición castellana del mismo "OFICIO DIVINO", no se justificaba una nueva edición de ALELUYA que no estuviese de acuerdo con las reformas y textos oficiales.

He aquí el por qué de esta séptima edición de ALELUYA, bastante modificada con respecto a la anterior y que marca un claro deseo de progreso a fin de presentar unos textos elaborados y mejor acogidos.

Con este texto definitivo que reproduce exactamente el Esquema de la primera Semana del ciclo del Salterio, será más fácil integrar para la oración a aquellos grupos de sacerdotes religiosos y laicos que ya tenían en sus manos el cuerpo completo de la nueva LITURGIA DE LAS HORAS. El Departamento de Liturgia del CELAM ofrece con él, el 2º libro de la Colección DELC.

Puede hacer sus pedidos al mismo Departamento.

Precio USA \$ 0,75
\$ 1.500 colombianos.

El Medellín de la Liturgia

Este libro se abre a una perspectiva del futuro y es un instrumento de tra-

bajo en las manos de quienes están al servicio de la Liturgia en América Latina. He aquí su contenido:

I—Breve historia del Instituto de Liturgia Pastoral del CELAM.

II—El encuentro litúrgico-pastoral de Medellín.

III—Documentos de Medellín.

—Comisión de liturgia.

—Celebraciones litúrgicas: Eucaristía.

—Religiosidad popular.

—Libros litúrgicos para América Latina.

—Liturgia y Comunidades Cristianas de Base.

IV—El problema mayor que enfrentamos como Obispos (Mons. Marcos Mc. Grath).

V—La Iglesia de este continente quiere ser sacramento de Salvación (Mons. Romeu Alberti).

VI—Un nuevo estilo en la Curia Romana (Cardenal Tavera).

VII—Visión prospectiva (Mons. Romeu Alberti).

VIII—Liturgia hacia el futuro.

Valor del ejemplar \$ 35.00 moneda colombiana US\$ 1.40 más el porte de correo.

PROXIMAS PUBLICACIONES

Están en prensa:

Liberación: Diálogos en el Celam

Tema de gran actualidad en nuestro Continente, tratado por eminentes teólogos, pastoralistas, sociólogos y economistas. Son ellos en orden de aparición:

Mons. Eduardo F. Pironio
Mons. Alfonso López Trujillo
P. Gustavo Gutiérrez

P. Pierre Bigó, S. J.
Dr. Alberto Methol Ferré
P. José Marins
P. Renato Poblete, S. J.

P. Jorge Mejía
P. Melecio Picazo M. Sp. S.

Mons. Samuel RuizGarcía
P. Lucio Gera

P. Afonso Gregory
Mons. Roberto M. Roxo

P. Buenaventura Kloppenburg, o.f.m

ES: Un libro que recoge en un material serio, diversas tendencias sobre Teología de la Liberación.

ES: el fruto de la Reunión celebrada en noviembre pasado en Bogotá, en la cual participaron todos los directivos del CELAM, el Equipo Teológico-pastoral y el Equipo del nuevo Instituto Pastoral del CELAM.

ES: Una reflexión, una profundización en la que se ha intentado dar un paso más y destacar las líneas acordes o divergentes de las variadas tendencias que sobre LIBERACION se perfilan en América Latina.

Familia - Sacerdocio Evangelización Juventud

Cuatro temas tratados por el Equipo de Reflexión teológico-pastoral del CELAM reunidos en un solo volumen. Constituye un servicio de reflexión, de estudio de estos temas y de asesoramiento en el plano teológico y en el pastoral. Contiene:

1—Reflexión sobre "El Sacerdocio", aporte del CELAM al Sínodo de Obispos de 1972.

2—"La Familia en América Latina" aporte del CELAM a la VIII Reunión Interamericana de Obispos, celebrada en Río de Janeiro en junio de 1973.

3—"Algunos aspectos de la Evangelización en América Latina" presentado en la IX Reunión Interamericana de Obispos, abril-mayo de 1974 y colaboración presentada como servicio al Sínodo de Obispos de 1974.

4—Un interesante estudio sobre "La Juventud", preparado por el Instituto Pastoral Latinoamericano de Juventud (IPLAJ) y presentado por el CELAM en la VII Reunión Interamericana, celebrada en Montreal.

Cristianismo e ideologías en A. L.

Ponencias, documentos de trabajo, Conclusiones, etc., del Encuentro realizado en Lima del 4 al 7 de marzo de 1974 con el nombre de "Cristianismo e ideologías en América Latina a la luz de la Octogésima Adveniens".

En él tomaron parte las Comisiones Episcopales nacionales de Acción Social y eminentes sociólogos de 16 países del Continente.

En él se estudian los problemas latinoamericanos y las preocupaciones predominantes, con una conciencia de la dignidad y del papel histórico de nuestros pueblos.

Directorio para el ministerio pastoral de los Obispos

En carta dirigida a Monseñor Alfonso López Trujillo, Secretario General del CELAM, y con fecha 21 de marzo pasado, el Excmo. Cardenal Sebastiano Baggio, prefecto de la Sagrada Congregación para los Obispos, aplaude el laudable propósito del CELAM de hacer la edición en Lengua española del "Directorium de pastoralis ministerio Episcoporum", con el fin de ofrecerlo no solamente a los señores Obispos de América Latina, sino también a los sacerdotes, especialmente a aquellos que integran los consejos presbiterales y a los que de manera más cercana colaboran en la labor pastoral a nivel diocesano.

Esa Sagrada Congregación, de acuerdo con la Comisión Pontificia para América Latina, reconoce al CELAM la autorización requerida y augura los mayores éxitos a la obra.